



**TÉRMINOS DE REFERENCIA O FICHA TÉCNICA PARA  
ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, QUE SERÁN UTILIZADOS EN ESTE  
ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN.**

**AGN-DAF-CM-2025-0032**

**OBJETIVO:**

El Archivo General de la Nación (AGN), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el proceso de compra menor: **ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, QUE SERÁN UTILIZADOS EN ESTE ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN**

**PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS COTIZACIONES:**

- Las ofertas pueden ser entregadas en físico en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 225/324/325, por correo electrónico [compras@agn.gob.do](mailto:compras@agn.gob.do) o cargadas en el Portal Transaccional.
- Las cotizaciones deben estar firmadas y selladas por el oferente, especificando el tiempo de validez, el tiempo de entrega de los bienes o servicios cotizados y las condiciones de pago con crédito a 30 días.
- El oferente debe presentar cotización por el total de los ítems.
- En caso de enviar vía correo electrónico, enviar dos únicos archivos en formato PDF, uno indicando OFERTA TÉCNICA y otro OFERTA ECONÓMICA.

**DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS OFERENTES:**

**SOBRE OFERTA TÉCNICA:**

- Certificación de pago de sus obligaciones fiscales a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) vigente.
- Certificación de pago a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) vigente.
- Registro de Proveedor del Estado (RPE) actualizado y con Registro de Beneficiario.
- Proveedor debe tener registrado el rubro correspondiente en su RPE
- Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES (SI APLICA).

- Registro mercantil acorde con la actividad comercial.
- **Oferta Técnica: Presentar descripción detallada de los servicios o bienes ofertados haciendo referencia al (los) ítem (s) de acuerdo al orden, conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el presente pliego. (Obligatorio)**

### **SOBRE OFERTA ECONÓMICA**

- Oferta económica (cotización, debe estar firmada y sellada).

### **CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

<b>ACTIVIDADES</b>	<b>PERÍODO DE EJECUCIÓN</b>
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Jueves 07 de agosto de 2025
<b>2. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y (Sobre 1 cerrado). VER DOCUMENTOS A PRESENTAR (SOBRE OFERTA TÉCNICA).</b> NOTA: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	<b>Hasta el martes 12 agosto de 2025 más tardar las 10:00 a.m.</b> Depositar en sobres cerrados (Sobre 1 y Sobre 2) en las oficinas del AGN, ubicadas en la Calle General Modesto Díaz No.2, esquina Paseo de los Médicos, Ensanche La Julia, Zona Universitaria; teléfono (809) 362-1111 extensiones 324/325, por correo electrónico <a href="mailto:compras@agn.gob.do">compras@agn.gob.do</a> o cargadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones Pública.
3. Recepción de Propuestas Económicas (Sobre 2 cerrado). Documento a Presentar (SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA). <b><u>Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</u></b>	
4. Visita técnica (levantamiento)	N/A
5. Evaluación de Propuestas Técnicas.	Lunes 11 de agosto de 2025
6. Notificación de Evaluación Técnica.	Lunes 11 de agosto de 2025
7. Evaluación de Ofertas Económicas.	Lunes 11 de agosto de 2025
8. Adjudicación.	viernes 22 de agosto de 2025
9. Notificación de la Adjudicación.	viernes 22 de agosto de 2025

### **CONDICIONES DE PAGO**

La entidad contratante realizara un único pago correspondiente al monto total de la adjudicación, a los cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la entrega total de los bienes y servicios adquiridos.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**



Evaluación de Credenciales y Oferta Técnica.

**Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “CUMPLE/ NO CUMPLE”:**

	<b>Criterio de Evaluación Credenciales</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
2	Estar al día con el pago de sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		
3	Estar al día con el pago de sus obligaciones en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.		
4	Copia del Registro Mercantil		
5	<b>El Oferente deberá suministrar Certificación del Ministerio de Industria y Comercio que le acredita como MIPYMES. (Si aplica)</b>		
	<b>Documentación Técnica</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>
1	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas de acuerdo al numeral 2. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, <b>(NO SUBSANABLE)</b> )		
2	Presentar Certificado de Garantía del oferente, que especifique el alcance de la misma con relación a los elementos ofertados. <b>(NO SUBSANABLE) (Si aplica)</b>		

**CRITERIO DE ADJUDICACIÓN**

- La Evaluación Técnica se basa en el criterio:

- Documentación completa y actualizada
- La oferta técnica que cumpla con las especificaciones solicitadas
  
- La adjudicación se hará al oferente calificado que cumpla con lo siguiente:
  - **Especificaciones técnicas**
  - **Menor precio ofertado**
  - **Mayor tiempo de Garantía**
  - Menor tiempo de entrega ofrecido luego de la adjudicación.
  - Todo lo solicitado en el pliego de condiciones
  - Carta de garantía de los bienes ofertados
  - Los artículos deben de ser nuevos, sin ralladuras ni golpes, el artículo que no esté en condiciones adecuada no será recibido.

### **GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO**


El proveedor que resulte adjudicado debe de presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, correspondiente al 4% del monto adjudicado, la cual consistirá en una Póliza a disposición de la Entidad Contratante. **Esto solo aplica a aquellas adjudicaciones que superen el valor de US\$10,000.00.**

### **ESPECIFICACIONES**

No	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Microondas invertida 900 watt 115 voltios color negro	UD	1
2	Bebadero de botellón superior agua fría agua caliente YL1438S	UD	3
3	Cafetera eléctrica de 12 tazas de 115v BVSTDC S12B profundidad 8.03 ancho 11.02 color negro	UD	2
4	Abanico de pared I US 1808/18 pulgadas color negro	UD	2
5	Abanicos HS-160-B color negro (16 pulgadas) de pedestal	UD	10
6	Taladro profesional roto martillo SDS(2 batería adicionales)	UD	2

7	Pulidora 115v,4-1/2 pulgadas de 850w (2 baterias adicionales)	UD	2
8	Pulidora inalámbrica GWH18V-26DN (2 baterías)	UD	1
9	Kit portaelectrodo, pinzas tierra y pinza de electrodo, 200 amp	UD	1
10	Aspiradora de cenizas HP de 4 galones y 2.0 picos	UD	1
11	Aspiradora de mano inalámbrica 16000 PA	UD	2
12	Nevera ejecutiva de 90 litros y 3.17 pies cúbicos (Refrigerador pequeño)	UD	2
13	Microondas inverte 1200 watt 115 voltios jes2251 sj03 an.24in al.14 in. prof.20 in acero inoxidable	UD	1
14	Nevera de 10 pies cúbicos (62 cm pro 61 cm anc 169 cm alt.	UD	1
15	Multímetro digital de	UD	2

**Especificaciones**

No	Descripción
1	Microondas inverte 900 watt 115 voltios color negro, Capacidad aprox. 23-24 L 0.8-0.9 ft potencia de 900w con tecnología inverter, panel LCD apertura por pulsador bloqueo infantil 5 niveles de potencia, menú automático y función defrost inverter
2	Bebedero de botellón superior agua fría agua caliente YL1438S, Carga superior, temperaturas disponible (fría 8 c), caliente hasta 90-95 c, diseño práctico, indicadores luminosos o alertas cuando falta agua, bandejas desmontables para goteo.
3	<p>Cafetera eléctrica de 12 tazas de 115v BVSTDC S12B profundidad 8.03 ancho 11.02 color negro</p> <div style="text-align: center;">  <p>Imagen como referencia</p> </div>
4	Abanico de pared I US 1808/18 pulgadas color negro, instalación fija en la pared, ángulos ajustables, control de velocidad, rendimiento eficaz en espacios de hasta 7 m baja molestias sonora.
5	Abanicos HS-160-B color negro (16 pulgadas) de pedestal, Velocidad de 3 niveles ajustables, altura ajustable estándar 50-120cm y función oscilante
6	<p>Taladro profesional roto martillo SDS (2 baterías adicionales,</p> <p>Perforación en madera, metal, concreto y mampostería.</p> <p>Potencial: 500w-1500w según modelo</p> <p>Velocidad 0-2800 RPM Resoluciones por minutos</p> <p>Golpes por minutos 0-48,000 gpm</p> <p>Capacidad de perforación Madera, hasta 30 mm metal hasta 1mm concreto hasta 16mm, velocidad variable, empuñadura giratoria 360 g</p>
7	<p>Pulidora 115v, 4-1/2 pulgadas de 850w (2 baterías adicionales,</p> <p>Voltaje de 115v monofásica</p> <p>Potencial 1/2 HP, Velocidad 3,450 RPM resoluciones por minutos, frecuencia 60 hz</p> <p>Eje, 1/2 o 5/8 de diámetro para montar los discos</p>

8	Pulidora inalámbrica GWH18V-26DN (2 baterías), Voltaje 18 V batería lion pro core 18v Motor brushless sin escobillas, potencia equivalente 1000 w con cable, velocidad de carga 4 500-9 000rpm 3 niveles, calibre del disco 125 mm, roca del eje M14,.
9	Kit portaelectrodo, pinzas tierra y pinza de electrodo, 200 amp, pinza de masa o tierra, cables conductores entre pinzas y soldadora, conectores rápido y tipo dinse para acoplar a la fuente, amperaje soportado desde 200 A hasta 300 A dependiendo del kit
10	Aspiradora de cenizas HP de 4 galones y 2.0 picos, motor de 2.0 peak HP840 W tanque de acero inoxidable de 4 galones, filtro hepa y cubierta de malla para retener cenizas finas y proteger el motor, manguera metálica resistente al calor y accesorios incluidos (boquilla varilla, alcance de limpieza superior a 10 pies manguera de 4 pies mas cable de 6 pies
11	Aspiradora de mano inalámbrica 16000 PA, Succión fuerte en el rango superior de las aspiradoras portátiles hasta 16 000 pa perfecta para polvo, migas, pelusa de pelo, de 2 o3 niveles, accesorios incluidos diversas boquilla plana, cepillo manguera boquilla sopladora inflador para tareas variadas
12	Nevera ejecutiva de 90 litros y 3.17 pies cúbicos (Refrigerador pequeño, capacidad de 90 litros 3.17 pies cúbicos, voltaje 110 v/60 hz también versiones en 120 v, Diseño puerta única reversible control mecanico de temperatura luz interior, bases ajustables  Dimensiones: aproximadamente 510 x 460x865mm
13	Microondas inverte 900 watt 115 voltios color negro, Capacidad aprox. 23-24 L 0.8-0.9 ft potencia de 900w con tecnoogia inverter, panel LCD apertura por pulsador bloqueo infantil 5 niveles de potencia, menú automático y función defrost inverter
14	Nevera de 10 pies cúbicos (62 cm pro 61 cm anc 169 cm alt. 283L, Sistema no Frost dispensador de agua, luz interior control de temperatura, estantes de cristal templado y cajón de frutas y verduras. Dimesiones 169 cm alto x 61 cm ancho x 62 cm profundidad, color gris acero inoxidable
15	Multímetro digital, que mida el voltaje AC/DC, corriente, resistencia, continuidad y mas, pantalla grande con retroiluminacion para visibilidad en escios oscuros, función retención de datos y funda protectora de goma.

### **INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- a. La mora del Proveedor en la entrega de los Bienes.
- b. La falta de calidad de los Bienes suministrados.



- **EFFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO**

El incumplimiento del Contrato u orden de compra por parte del Proveedor determinará su finalización procediéndose a contratar como Adjudicatario al oferente que haya quedado en el segundo lugar.

En los casos en que el incumplimiento del Proveedor constituya falta de calidad de los bienes entregados o causare un daño o perjuicio a la institución, o a terceros, la Entidad Contratante podrá solicitar a la Dirección General de Contrataciones Pública, en su calidad de Órgano Rector del Sistema, su inhabilitación temporal o definitiva, dependiendo de la gravedad de la falta.

### **FINALIZACIÓN DEL CONTRATO**

El Contrato u orden de compra finalizará por vencimiento de su plazo, o por la concurrencia de alguna de las siguientes causas de resolución:

- Incumplimiento del Proveedor.
- Incurción sobrevenida del Proveedor en alguna de las causas de prohibición de contratar con la Administración Pública que establezcan las normas vigentes, en especial el Artículo 14 de la Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

### **MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DE ENTREGA**

La Entidad Contratante, como órgano de ejecución del Contrato u orden de compra se reserva el derecho de modificar de manera unilateral el Cronograma de Entrega de los Bienes Adjudicados, conforme entienda oportuno a los intereses de la institución.

### **ADJUDICACIONES POSTERIORES**

En caso de incumplimiento del Oferente Adjudicatario, la Entidad Contratante procederá a solicitar, mediante “Carta de Solicitud de Disponibilidad”, al siguiente Oferente/Proponente que certifique si está en capacidad de suplir los renglones que le fueren indicados, en un plazo no mayor dos (02) días. Dicho Oferente/Proponente contará con un plazo de Cuarenta y Ocho (48) horas para responder la referida solicitud. En caso de respuesta afirmativa se procederá a rescindir el contrato u orden de compras y adjudicar al oferente.

### **FORMULARIOS TIPO**



El oferente/proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios determinados en el presente Pliego de Condiciones Específicas, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

### **ANEXOS**

1. Presentación Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033)
2. Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
3. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)